



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código	PC-01/A.01
Rev.	02
Fecha	23/01/2024
Página	1 de 2

LOOPS CLOUD COMPUTING, S.L., desea seguir manteniendo una política integrada en permanente renovación, con el propósito de que la mejora continua se refleje en un aumento de la satisfacción de nuestros clientes. La Política de Gestión Integrada ha sido adecuada a las actividades desarrolladas por LOOPS CLOUD COMPUTING, SL:

➤ *SERVICIOS IT. SOPORTE IT.*

LOOPS CLOUD COMPUTING, S.L. tiene como meta fundamental el conseguir la máxima satisfacción del cliente, mediante servicios que satisfagan sus requisitos y expectativas, asegurando el compromiso de cumplimiento de los requisitos del cliente, la Gestión Ambiental, y la Seguridad de la Información, , cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios aplicables, y de mejorar continuamente la eficacia del Sistema Integrado de Gestión.

Con la finalidad de lograr este objetivo, ofrecemos la excelencia de nuestros servicios basados en los requisitos de las normas **ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, e ISO 27001:2022**, y el cumplimiento de los objetivos de gestión marcados, garantizando nuestros servicios y responsabilizándonos del trabajo desarrollado.

Para alcanzar estas metas, el personal de nuestra organización es consciente de la necesidad de:

- Identificar y analizar el contexto de la Organización.
- Entender y satisfacer las necesidades de las partes interesadas en la Organización.
- Entender y satisfacer las necesidades de nuestros clientes, haciendo un seguimiento de los trabajos desde su inicio.
- Establecer la gestión por procesos como medio de gestión de los servicios prestados y el sistema de gestión. Identificando y gestionando los riesgos y oportunidades relacionados con los procesos.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables, ya sean estos legales, contractuales o de otra índole, que nos sean aplicables debido a nuestra actividad.
- Realizar los trabajos con la mayor eficiencia posible.
- Mejorar la calidad del trabajo, para llegar a ser más competitivos.
- Fomentar la mejora continua en el desarrollo de los trabajos y el control de estos.
- Formar, motivar e implicar al personal afectado en la gestión Sistema de Calidad.
- Aportar los recursos necesarios para garantizar el correcto desempeño del Sistema Integrado de Gestión y lograr la conformidad del servicio/producto.
- Detectar rápidamente los defectos y tomar las medidas necesarias para paliar las consecuencias de los mismos y evitar su repetición.
- Prevenir la contaminación y fomentar la mejora continua en la gestión ambiental.
- Establecer sistemas para conocer y medir las necesidades de los clientes y así aumentar su grado de satisfacción con los servicios de LOOPS CLOUD COMPUTING S.L.
- Planificar y desarrollar actividades para la mejora continua de los productos y los procesos. Así como planificar y mejorar nuestros procesos, aprobando e impulsando objetivos y metas de calidad y medio ambiente gradualmente más ambiciosos, e identificando áreas de mejora para ser cada día más competitivos, en el marco de un ciclo de mejora continua.
- Compromiso con la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización.

La Dirección es consciente y tiene asumido que uno de los objetivos más importantes de la compañía es la protección de los activos de información de cualquier amenaza, ya sea interna o externa, deliberada o accidental, que suponga un riesgo para la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información. Es por ello que la



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código	PC-01/A.01
Rev.	02
Fecha	23/01/2024
Página	2 de 2

Dirección asume la responsabilidad de implantar, mantener y mejorar continuamente un **Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información**, conforme al estándar internacional ISO 27001:2022.

Sabemos que nuestros clientes se preocupan seriamente por la confidencialidad y la seguridad de la información que nos confían. Por eso, hemos adquirido el compromiso de cumplir con los requisitos aplicables a la seguridad de la información implantando un sistema de gestión que nos comprometemos a mejorar de forma continua.

Estos compromisos incluyen:

- **El acceso:** Nuestros clientes pueden acceder de una forma segura a la información que generamos en su nombre al prestarle servicio.
- **La integridad:** Trabajamos para evitar que la información pueda ser manipulada o incompleta. Salvaguardamos la exactitud y completitud de la información.
- **La confidencialidad:** Únicamente las personas autorizadas por nuestros clientes pueden acceder a la información.
- **Garantía de seguridad:** Hemos desarrollado un sistema de gestión, que incorpora de forma permanente las mejores prácticas de seguridad.
- La continuidad del negocio ante sucesos que pudieran afectar a los activos críticos. Medición de los indicadores de eficacia y eficiencia de la seguridad de la información.
- Apuesta por la Innovación y el desarrollo de las últimas tecnología y aplicaciones de mercado.
- **Cumplimiento con los requisitos Contractuales, Legales y Reguladores.**

Mediante la mejora continua en todos los procesos de la organización, cumplimos el objetivo estratégico de la misma, que se basa en la consecución de la satisfacción de nuestros clientes optimizando la relación "coste/eficacia", la mejora en el desempeño ambiental y la prevención de la Seguridad y Salud de los trabajadores y la Seguridad de la Información.

Esta mejora continua se aplica a todo nuestro ámbito de actuación, y se basa en la organización, planificación, agilidad y capacidad de respuesta, y es el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos medibles de calidad.

Para que todas las personas de la organización (en todos los niveles) que influyen en la calidad conozcan la política y los objetivos, se distribuyen los documentos que aplican a cada nivel en los distintos puestos de trabajo.

La Dirección, por su parte, asume el compromiso y las responsabilidades que, en el desarrollo de esta política de gestión, son de su competencia.

En Barcelona, a 23 de Enero de 2024

Rev. 02 23/01/2024

Fdo. D^o. JAUME JAUME MUÑOZ FAUS
Chief Executive Officer (CEO)